

DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACIÓN: Es la unidad orgánica responsable de asegurar el cumplimiento de las políticas, objetivos, normas y procedimientos del hospital y participa en la elaboración de nuevas orientaciones en este campo. Constituido por tres servicios de enfermedades Psiquiátricas agudas, servicio de recuperación y Reinserción Familiar y Social y servicio de Psiquiatría Forense.

JEFE DEL DPTO. DE HOSPITALIZACION: DR. JOSE ELMER RANILLA COLLADO

1. **SERVICIO DE ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS AGUDAS:** Unidad Orgánica constituida por los Pabellón 01 y Pabellón 20, con la función de atender la demanda de hospitalización de hombres y mujeres para la recuperación y rehabilitación temprana de todos aquellos trastornos psiquiátricos que requieran atención psiquiátrica integral en periodos de hasta tres (03) meses.

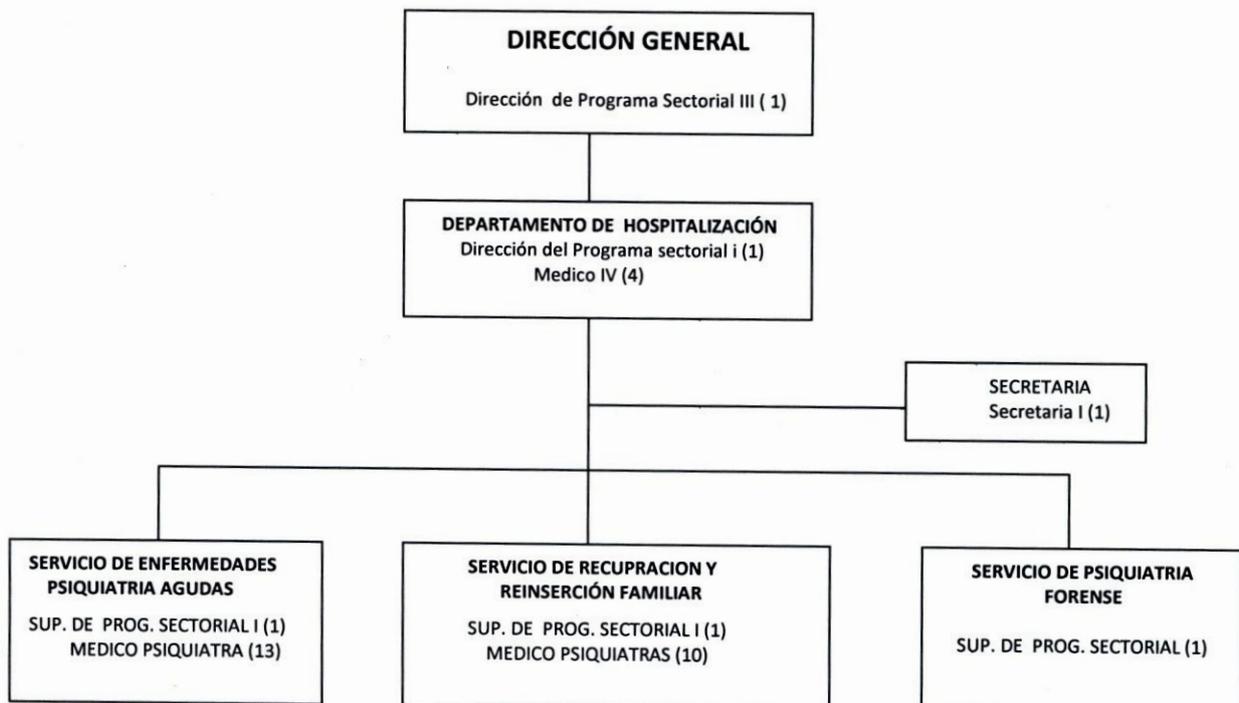
JEFE DE SERVICIO DR. ANGEL SAENZ TOSCANO

2. **SERVICIO DE RECUPERACION Y REINSERCIÓN FAMILIAR Y SOCIAL:** Unidad Orgánica constituida por los pabellones 2,4,5 INPE(psiquiatría Forense), 8.9.12/13 con la función de atender todos aquellos trastornos psiquiátricos presente en aquellos pacientes hospitalizados por periodos mayor a los tres (03) meses proporcionan atención recuperativa y rehabilitación en psiquiatría en la búsqueda permanente de la inserción social.

JEFA DE SERVICIO DRA. PRYSKA CERSSO GOMEZ

3. **SERVICIO DE PSIQUIATRÍA FORENSE:** Unidad Orgánica constituida por el pabellón cinco (5 INPE), con la función de dar atención psiquiátrica recuperativa y rahabilitatoria a aquellos pacientes hospitalizados a solicitud del poder judicial y por tiempo sujeto a la recuperación clínica y a criterio de excarcelación judicial.

JEFE DE SERVICIO DR. VICTOR RODRIGUEZ PEREZ



RECURSOS HUMANOS.

24 PROFESIONALES MEDICOS PSIQUIATRAS.
14 PSICOLOGOS.
11 ASISTENTAS SOCIALES.
69 ENFERMERAS.
178 TECNICOS DE ENFERMERIA

LOS INGRESOS EN EL SERVICIO DE PSIQUIATRIA AGUDOS CORRESPONDEN A TRASTORNOS CALIFICADOS COMO TRASTORNOS SICOTICOS, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS BIPOLARES, TRASTORNOS DEPRESIVOS, TRASTORNOS NEUROTICOS.

PROCESO DE ADMISION. LOS PACIENTES INGRESAN A LOS PABELLONES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA AGUDOS (PAB.Nº 1 DE VARONES Y PAB. Nº 20 DE MUJERES) ACOMPAÑANDO LA ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS -POR EL MEDICO TRATANTE - O EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA.

LA ATENCION AL PACIENTE INCLUYE:

EVALUACION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO MEDICO PSIQUIATRICO, CONTROL MEDICO SISTEMATICO.

EVALUACION DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO SICOLOGICO.

EVALUACION Y DIAGNOSTICO SOCIAL.

METODOLOGIA TERAPEUTICA. TRATAMIENTO SICOFARMACOLOGICO PRESCRITO POR LOS MEDICOS PSIQUIATRAS RESPONSABLES DE CADA CASO. SE UTILIZAN : ANTISICOTICOS TRADICIONALES COMO EL HALOPERIDOL, TRIFLUOPERAZINA, CLORPROMAZINA Y ANTISICOTICOS ATIPICOS, COMO LA RISPERIDONA, CLOZAPINA. EN CASOS DE REFRACTARIEDAD ANTISICOTICA Y DE DEPRESIONES PROFUNDAS O AGITACION SICOMOTORA SEVERA SE UTILIZA TERAPIA DE ELCTROSHOCK A RESPONSABILIDAD DE MEDICO PSIQUIATRA Y MEDICO ANESTESIOLOGO .

OTRAS TECNICAS TERAPEUTICAS INCLUYEN LA PSICOTERAPIA INDIVIDUAL Y GRUPAL, TERAPIAS OCUPACIONALES.

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

.....
Dr. Jose E. Riancho Collado
Médico Psiquiatra C.M.P. 8435 - R.N.E. 2512
Jefe del Dpto. de Hospitalización